



RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que en el dia de hoy y hasta igual fecha del próximo mes, de nueve de la mañana á una, y de tres á cinco de la tarde, queda abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta Capital el pago de los haberes que corresponden á las nodrizas de los mismos de esta provincia correspondientes al ^{ter} trimestre del año económico de 1888-89.

Dios guarde á V. muchos años.—
Castellón 12 de Sete de 1889.

El Director,

Sr. Alcalde de Villafanes



Reunido á V. se sirva hacer público por medio de bando, que en el día de hoy y hasta igual fecha del próximo mes, de marzo de la mañana á una, y de tarde á cinco de la tarde, queda abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta Capital el pago de los haberes que corresponden á los individuos de los mismos de esta provincia correspondientes al tri-

El Director de V. muchos años.—
Castellón, 7 de Mayo de 18...

El Director,